EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 8 de Enero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.690

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ANTOLIN

El aumento progresivo de los alumnos que concurren á este centro ha impuesto la necesidad de trasladarlo á edificio más capaz, calle de San Juan, núm. 20.

Al reanudar las clases después de las actuales vacaciones, se introducirán también reformas en el personal, contando al efecto, con otro licenciado en letras, y con la valiosa cooperación del presbítero D. Alvaro González, encargado de la dirección espiritual.

Dará informes y Reglamentos el Director D. Andrés Sánchez Cid, licenciado.--San Juan, 20.—Palencia

Venta de tierras

Se venden seis obradas, cuatro de ellas de primera calidad, en el término deesta capital.

Dirigirse para tratar á D. Cándido Pastor, Mayor principal, 21.

Procedente de Madrid

Ha llegado á esta población el Dr. Olmo, especialista en los padecimientos del pecho, reuma y otras enfermedades crónicas.

Desde hoy tendrá su Gabinete abierto en la calle Mayor pral., núm. 17.

Consultará de once á una y de dos á cinco de la tarde.

Flor Castellana

VINO tinto y clarete, á 25 céntimos litro.

COSECHERO D. Eumenio Rodríguez, 171, Mayor pral., 171.

VINO
DE COSECHERO

Se expende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor Antigua 82.—(Santo San Pedro)

»LA BODEGUILLA»

Clase superior.—A REAL el litro

Liquidación

Se hace solo durante este mes, de todos los géneros sobrantes de la temporada por la mitad de su valor.

PRECIO FIJO.—VENTA AL CONTADO

Comercio de Polo

Mayor 91

El libro de los Juegos Florales

Elegantemente encuadernado en un tomo en 4º que consta de 370, páginas se vende al precio de 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

Diálogos agrícolas

en un viaje desde Madrid á Galicia

Sr. Director de El Diario Palentino

SUMARIO: Discusión en la fonda de Villada.—Fomento del arbolado.—Expropiación á favor de los cultivos más intensivos.—Inconvenientes del cultivo exclusivo de cereales.—Conferencia agrícola sobre las labores profundas como remedio contra la escasez de producción, contra las sequías y contra las inundaciones y perjuicios de las lluvias excesivas.—Vallados horizontales.—Drenaje.

El objeto de estos vallados horizontales es retener como otros tantos diques dentro de su área toda el agua de lluvia y todas las sustancias fertilizantes que ésta contiene y las que puede arrastrar del terreno hacia los arroyos y ríos. Sucede entonces que, contenidas esas aguas por los vallados, se ven obligadas á evaporarse y á filtrarse en las capas del terreno, dejando en éste las sustancias fertilizantes y buscando paulatina salida por los tubos de drenaje. En un terreno completamente horizontal, un vallado de 50 centímetros á un metro de altura y de uno á dos metros de anchura en su parte inferior, puede circunvalar cientos de hectáreas é impedir en ellas el escurrimiento de las aguas de lluvia por la superficie del suelo hacia los arroyos y ríos.

Si el terreno no es horizontal, los vallados deberán construirse buscando aquella dirección, aun cuando para ello sea necesario que formen ondulaciones ó líneas curvilíneas, y su distancia entre sí deberá ser tanto mayor cuanto menor sea la pendiente; por eso, cuando ésta no exceda de 1 por 100, será suficiente que esos vallados estén á 100, 200 ó mucho mayor número de metros de distancia—según que el terreno sea menos ó más permeable,—para que no dejen escapar ni una gota de agua de lluvia.

En las grandes pendientes, los vallados horizontales deberán construirse, por consiguiente, tanto más próximos cuanto mayores sean éstas, y como en tales condiciones de gran pendiente y después de construídos muy próximos los vallados horizontales, resultarían más ó menos difíciles, y á veces imposibles, las labores de cultivo y recolección, singularmente con la maquinaria agrícola moderna, es preferible en muchos casos poblar esos vallados, y si se quiere también los terrenos intermedios, de árboles, arbustos y plantas forrajeras de raíces profundas.

Y esto no quiere decir que en los demás vallados construídos á mayores distancias no sea conveniente plantar arbustos y árboles de cortas raíces para que éstas no perjudiquen á las demás plantas; muy al contrario, estas plantaciones serían uno de los medios más recomendables para multiplicar los árboles, singularmente los frutales, y para que éstos adquiriesen gran desarrollo por la facilidad con que extenderían sus raíces por el terreno de los vallados esponjoso, profundamente removido y profundamente provisto de humedad almacenada en las capas inferiores durante las lluvias para soportar mejor la sequía del verano.

El drenaje previo de los terrenos cultivados, en que hayan de hacerse los vallados horizontales, es muy conveniente, si queremos vernos libres de una humedad que en ocasiones sería engorrosa y hasta perjudicial por lo excesiva. Pero hasta tanto que se aplicase el drenaje á las tierras de labor, habría que dar salida á las estancadas aguas de lluvia, por ambos extremos de los vallados, abriendo, cuando se creyera necesario ó conveniente, regueritas que aportasen aquéllas fuera de las fincas ó á los depósitos que hubiera dentro de ellas.

Pero no tan sólo en las tierras de labor son recomendables los vallados horizontalas; lo son también en el viñedo, en las praderas, en las dehesas, en los montes y en todos los terrenos incultos en que convega evitar el arrastre por las aguas de lluvia ó de las sustancias fertilizantes, y detener éstas ó favorecer su filtración para fomentar la producción, los manantiales, la evaporación, las nubes y las lluvias, y para paliar las sequías y aminorar ó hacer imposibles las inundaciones.

Y son tanto más recomendables en esos terrenos indicados vallados cuanto mayor sea la pendiente de los mismos; pues ocurre con frecuencia, y singularmente en las abundantes lluvias y copiosos aguaceros, que las aguas van deslizándose unas veces y escapadas otras como un torrente por las pendientes de los montes, dehesas y terrenos incultos, y al entrar esas aguas en los terrenos cultivados, ó producen en ellos escarificaciones ú hondas depresiones, llevándose la tierra vegetal y las plantas que en ella vegetaban, ó dejan cubierta su parte inferior y atolladas éstas en una capa de arena, piedras ú otras sustancias arrastradas por aquéllas.

Esas aguas que marchan disparadas por la lisa y pendiente superficie de los montes, dehesas y terrenos incultos, son las que principalmente y en primer lugar acuden á engrosar los arroyos y á desbordar los ríos, produciendo desastrosas inundaciones; lo cual no sucedería si en esos terrenos hubieran practicado los vallados horizontales, los cuales en nada perjudicarían, antes, por el contrario, favorecerían el desarrollo de los árboles, arbustos y yerbas de los montes y dehesas, mediante la filtración de aquellas aguas en las capas inferiores del suelo. La humedad asi almacenada iría en parte á enriquecer los manantiales; se evaporaría otra parte, fomentando las nubes y las lluvias; y el resto sería un fondo de reserva para alimentar por capilaridad á las plantas durante las futuras sequías ó durante los calores del verano.

Y vean ustedes, señores, y juzguen por lo poco que he tenido el honor de indicar en este breve rato, cuán inmensa es la campaña que á favor del progreso agrícola hay que inaugurar todavía y continuarla vigorosamente en un país en que, como el nuestro, apenas nos hemos ocupado de otra cosa en el discurso de muchos siglos que de hacer insensatas guerras en el extranjero y en el interior. Y mientras tanto nuestra población, ó ha mermado, ó no se ha desarrollado lo que debiera, y nuestra deuda pública ha crecido, y nuestro suelo está empobrecido; las sequías por un lado y las inundaciones por otro lado se encargan de recargar las sombrías tintas del cuadro de nuestra nacional miseria. Ni me admiro ni me extraño de que se quejen ustedes del triste estado de la agricultura de estos pueblos y provincias; pero entiendo que, así como cuando en una batalla es dudoso el éxito en la victoria se redoblan los esfuerzos de los combatientes, asi en esta campaña del progreso agrícola debemos hacer todos lo que esté de nuestra parte.»

Todos los comensales aplaudieron el improvisado discurso-conferencia del agrólogo y hasta los dos extranjeros se acercaron á felicitarle, singularmente el italiano, de quien dijo su compañero que era ingeniero de montes y de minas en su país, y que ambos habían venido á Villada con objeto de visitar una mina recientemente descubierta á algunas leguas al norte de este pueblo. El italiano dijo que su compañero era también ingeniero de minas y además ingeniero agrónomo.

B MAÑUECO.

A través de la frontera

La honra y el dinero

Un negociante de Bruselas entregó á su dependiente, joven de quince años, un sobre conteniendo mil ochocientos francos en billetes, para que lo certificase con destino á uno de sus clientes.

El muchacho salió á evacuar su comisión y en el camino tropezó con otro compañero á quien enteró de todo.

—Espero—le dijo el recién llegado—que no serás tan estúpido que vayas á dejar escapar una ocasión tan bonita para divertirnos á costa de tu jefe.

Y tales razones le dió y tantos placeres le pintó, que rompió el sobre, extrajo la cantidad y á las pocas horas se hallaban los dos amigos camino de París.

Entre tanto el negociante esperaba con impaciencia á su criado; llegó la noche y no parecía. La duda se convirtió en realidad y desde luego creyó la verdad de lo ocurrido

Buscó á la pobre madre del ladronzuelo, honrada viuda, y de una integridad á prueba y la contó lo que había hecho su hijo.

La infeliz derramó abundantes lágrimas y prometió encontrar á su hijo aunque estuviese en las entrañas de la tierra.

Adivinó que podria haberse dirigido á París, é inmediatamente cogió el primer tren y se encaminó á la populosa capital.

Entretanto los dos jóvenes se habían instalado cómodamente en un hotel y se regelaban de lo lindo, comiendo y bebiendo y divirtiéndose como unos descosidos.

Las diligencias que practicaría la madre, se ignoran; lo cierto es que hace pocas mañanas, se tropezó de manos á boca con su hijo, el cual salía del hotel algo alumbrado y muy ageno del encuentro que le esperaba.

Al ver á su madre se quedó estupefacto, pero repuesto de su sorpresa intentó darse á la fuga.

Pero la honrada madre le echó mano al cuello y sujetándole fuertemente, empezó á dar voces pidiendo auxilio.

Acudió un policía, y la madre, sin hacer caso de las frases de arrepentimiento del malvado, le entregó á la autoridad, denunciándole como autor de uu robo, con la agravante do abuso de confianza.

—¿Dónde está tu cómplice?—le preguntó el magistrado, apenas el joven declaró el hecho.

—En el hotel, pues se halla un poco aletargado á consecuencia de la cen .

Y el aletargado rapaz salió de su sopor para dar con sus huesos en la carcel y esperar la diligencias de extradición que se están practicando para ser conducido á Bruselas.

La madre regresó enseguida á su país, y presentándose al jefe de su hijo le dió cuenta de sus gestiones.

—Nunca hemos tenido dinero—le dijo—pero nuestra honra ha sido inmaculada. Mi hijo ha querido empañarla y yo soy la primera en entregarlo á la justicia. Que ésta cumpla con la ley. Yo ya he cumplido.

Y se marchó llorando á su solitario domicilio.

Reyes.

Para los prófugos

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado, entre otras, las siguientes reglas para clasificar á los prófugos indultados en virtud del Real decreto de 7 de Febrero del año ultimo:

1.º Las comisiones mixtas y los Ayuntamientos procurarán, por cuantos medios estén á su alcance y además de la publicidad dada en los periódicos oficiales á las listas del sorteo supletorio verificado el 29 de Septiembre último, hacer llegar á noticia de los prófugos y no alistados á quienes se haya concedido indulto el hecho de esa concesión, enterándoles además de la situación que, por virtud de anteriores sorteos ó del indicado supletorio les corresponde y de la obligación en que se hallan de justificar su aptitud física, así como del derecho que les asiste á alegar excepciones legales, según previene el art. 95 citado.

2.º Para tramitar los indicados avisos, así como para todas las incidencias propias de este servicio que no requieran resolución ministerial, podrán los Ayuntamientos, Comisiones mixtas, Dirección general de Administración y demás dependencias llamadas á intervenir en él, comunicarse directamente unas con otras, así como con los consulados de España en el Extranjero

3.º A los mozos que se hallen ausentes se les señalarán plazos prudenciales, con arreglo á la distancia del punto de su residencia y á los correos entre el mismo y la localidad donde aparezcan alistados, para que remitan las certificaciones que determina el articulo 95 de la ley, y para que, caso de alegar excepciones legales, designen la persona que, si no vienen ellos mismos á probarlas, ha de representarlos. En la citación que, con arreglo al número primero y al presente de esta Real orden, se les haga, ha de advertírseles de la obligación en que se hallan de concurrir personalmente ante la Comisión mixta á comprobar su talla ó aptitud física, caso de que de la certificación consular resulte que no lleguen á la talla legal ó que están inútiles, para lo cual no se les señalará otro plazo que el que para remitir dichos documentos se les haya fijado en la misma citación.

4.º A los que hubieren acompañado á sus instancias de indulto las certificaciones de que se trata, si son de aptitud, se les declarará desde luego soldados; si acreditan inutilidad ó

M.C.D.2022

cortedad de talla, se concederá á los interesados el plazo prudencial para que se presenten á justificarlas personalmente, y si en dichas instancias se alegó alguna excepción legal, se procurará por el Ayuntamiento respectivo enterarse de si alguna persona de la familia del mozo asume la representación de éste para justificarla, y en caso contrario, se le ordenará que la designe.

5.º A este fin, por la Dirección general de Administración se remitirán á las Comisiones mixtas de reclutamiento cuantos documentos figuren en los expedientes de los prófugos y no alistados á quienes se ha concedido indulto.

6.º Una vez clasificados los mozos, se notificarán los acuerdos á las personas que los representen, contándose los plazos para las reclamaciones desde la fecha de dicha notificación; pero si el interesado no hubiese tenido nadie que lo repaesentase, se le comunicará el acuerdo por conducto de la autoridad del punto en que resida, ó del cónsul, si es en el Extranjero, centándose igualmente el plazo de reclamaciones desde la fecha en que las notificaciones se realicen.

—

Además de la anterior, se ha dictado por el mismo ministerio otra Real orden, dirigida á la presidencia del Consejo de ministros, en consulta sobre varios puntos de los que abarcan los decretos de indulto de 7 y 18 de Diciembre, en particular acerca de la aplicación de dicha gracia á los prófugos y mozos no alistados, que no dependen de la jurisdicción militar ni tienen pena alguna señalada en el Código de justicia del Ejército y de la Marina.

El señor ministro de la Gobernación se ha hecho indudablemente cargo de las deficiencias que la prensa y los senadores Sres. Campa y marqués de Perijáa señalaron en los referidos decretos, y por medio de la consulta de que damos noticia, procura subsanarlas.

Falta sólo ver lo que hace la presidencia del Consejo para aclarar la cuestión.

Carbones

Por efecto de los temporales reinantes, el trabajo de las minas en los distritos ingleses carece estos días de la suficiente actividad para mantener el surtido y regularizar el movimiento de expediciones, notándose por consiguiente, una desorganización en el tráfico bastante pronunciada y quedando sin servir numerosas entregas que vencían en esta fecha.

Esta dificultad aumenta en casi todos aquellos centros el vigor de la cotización, que solo en el mercado de Cardiff es donde aparece esta semana con una pequeña oscilación á la baja.

De la misma dificultad en el surtido adolece en España el mercado de Asturias, en el que por otra parte, cada día resulta más patente la deficiencia, ya crónica de medios de transporte.

Precios del combustible

ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas
Asturias cribado.	28'50
Idem. id. galleta.	25'50
Barcelona Cardiff.	54
Newcastle.	42
Cartagena Cardiff.	58
Newcastle.	46
Cok: Asturias.	35

LOS JURADOS

En el sorteo celebrado en esta Audiencia ha correspondido a los señores siguientes; para conocer en las causas que han de sersometidas á su deliberación en el próximo cuatrimestre:

PARTIDO DE CERVERA DE PISUERGA

Cabezas de familia.

D. Florentino Pérez Antón, Aguilar; don Cándido Palomino Fernández, Aguilar; don Eugenio Fontaneda Millán, Aguilar; D. Eugenio Fuente Roldán, Arbejal; D. Cipriano Martín Márcos, Vallespinoso; D. Teodoro Cábria Fernández, Barrio de San Pedro; D. Benito Duque Canduela, Barruelo; D. Antonio Calvo Alonso, Canduela; D Galo Macho Quevedo, Mave; D. Saturnino Alonso Barriuso, Pozancos; D. Victor García Muñoz, Renedo; D. Luciano Cosgaya Martín, Lomilla; D. Pedro Ruiz Menaza, Lomilla; D. Julián Ramos García, Gramedo; D. Victor Mediavilla Cuesta, Alba de los Cardaños; D. Blas Julián García, Arbejal; D. Pedro González Adán, Brañosera; D. Nicolás Martín Canduela, Valberzoso; D. Hipólito Pérez Mancebo, Camporredondo; D. Andrés Cuesta Fernández, Aguilar.

Capacidades

D. Mauricio Pérez Pérez, Prádanos; D. Ruperto García Medrano, Prádanos; D. José Díaz Moreno, Rebanal; D. Manuel Escalera González, Prádanos; D. Agustín Gutiérrez Perez, Aguilar; D. Alvaro Pérez Llanos, Aguilar; D. Gregorio Rojo Robles, Aguilar; D. Felipe Escudero Bueno, Becerril; D. Antonio Alonso Aguado, Salcedillo; D. Elías López Fernández, Alar; D. José Martínez Conde, Alar; D. Vicente Arenas González, Barruelo; D. Bernardino García García, Becerril; D. Dionisio Cordero Diez, Barruelo; D. Teodosio Huidobro Martín, Cervera; D. Ildefonso Ruíz Lobera, Aguilar.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Román Alegre García, Palencia; D. Ceferino Aguado Ortega, Palencia; D. Laureano Alcoceba Alonso, Palencia; D. Luis Alonso Gutiérrez, Palencia.

Capacidades

D. Manuel Polo Lagunilla, Palencia; don Francisco Rodríguez de la Riva, Palencia.

Los expresados jurados se presentarán en la sala de sesiones de esta Audiencia á las diez de la mañana el día 17 de Abril venidero.

NOTICIAS

El comité provicial de Palencia para la organización y propaganda del XIV Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid durante los días 23 al 30 de Abril de 1903, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente: D. Ramiro G. Ovejero.

Vicepresidentes: D. Fermín L. de la Molina y D. Leopoldo Marcos.

Secretario: D. Manuel Vázquez Lefort.

Vicesecretario: D. Mariano Fernández.

Vocales: D. Anselmo Abad Miguel, D. Alejandro J. Apellaniz, D Alfredo Ortíz, D. Emerenciano Nieto del Barco, D. Filomeno Rebollar, D. Francisco P. Luque, D. Isidoro de Fuentes García, D. José Sañudo Pacheco, don Nicomedes Cuesta, D. Pedro Prieto de la Cal, D Rutilio Roldán, D. Santiago Iñigo, D. Santiago Moro y D. Saturnino Gaite.

Las peticiones de reglamentos y cédulas de inscripción se dirigirán al domicilio del señor secretario, Cestilla 6, principal, Palencia.

Nuevo papel

Sometióse hace algún tiempo á unos químicos de América la resolución del problema consistente en dar la fórmula para fabricar papel que fuera á la par que incombustible, impermeable. Conocíase en el mercado dicho artículo con cada una de las dos citadas condiciones; pero tropezábase, para lograr lo deseado, con que todo lo bueno para producir incombustibilidad hacía permeable al papel, y viceversa.

Los químicos á que al principio aludíamos —cuyos nombres sentimos desconocer—han logrado elaborar un papel que ha resistido perfectamente la inmersión durante varios días, y sujeto á la acción de un mechero Bunser, sólo se ha arrugado y retorcido algo después de cierto tiempo. El precio de este secreto se fijó de antemano en 10.500 dollars.

Ha sido pedida en Dueñas la mano de la distinguida Srita. Carmen Aguirre de la Parra para un conocido primer teniente del Regimiento de infantería de reserva de Palencia.

En el pueblo de Tamara, el Ayuntamiento ha anunciado concurso para adquirir una casa con destino á la construcción de casas escuelas públicas de niños de ambos sexos y habitaciones para los maestros.

23 ahogados.

En el río Lezaro, cerca de la cascada del Pindo (Corcubión), ha ocurrido una catástrofe. El paso desde el pueblo de Carnota y Muros para Cee y Corcubión hácese en una barca por dicho río, efectuándolo ayer numerosas personas, la mayoría mujeres.

Zozobró la barca por un falso movimiento del pasaje, y originóse confusión, pereciendo 23 ahogadas, entre ellas el conductor del correo.

El barquero salvóse á nado.

Van extraídos 17 cadáveres.

La catástrofe ha producido impresión profunda en el distrito.

La mayoría de las víctimas deja numerosa familia.

Se censura que no exista puente sobre el río Lezaro.

De construirse á no construirse la carretera provincial de Muros á Corcubión, acordada treinta años ha, el puente ya existiría; pero los caciques antepusieron otras obras menos importantes.

Hasta tanto que lleguen las nuevas plantillas del personal de Hacienda, el Sr. Delegado de esta provincia, ha dispuesto que continúen en sus puestos el jefe é inspectores de la sección de investigación.

Oposiciones á escuelas

El día 10 á las tres de la tarde se reanudarán las de maestros, á las escuelas de niños elementales y superiores que venían celebrándose en Valladolid en los mismos locales que se celebraban anteriormente.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* la Administración de Hacienda publicará una circular, recordando á los Ayuntamientos la confección de los padrones de cédulas del año actual.

El diputado por Lugo D. Santos López Pelegrín, ha pasado unos días en Palencia al lado de su hermano, nuestro amigo D. Joaquín.

Ha sido firmado por S. M. el decreto autorizando al ministro para hacer la convocatoria de oposiciones á las plazas de aspirantes del cuerpo de Correos, que deben proveerse con arreglo á la nueva plantilla.

El señor Montero Ríos ha visitado al Sr. Sagasta con objeto de despedirse, pues marcha á Lisboa para atender á la curación del pertinaz catarro que le aqueja.

En Herrera de Pisuerga ha sido pueste por la guardia civil á disposición del señor Juez municipal, el joven Eliseo Delgado, autor de las amenazas de muerte en la plaza del pueblo á sus convecinos Timoteo Sedano y Baltatar Somavilla, habiéndole sido ocupado un cuchillo de grandes dimensiones, con el cual tiró varios golpes á aquellos sin que por fortuna les alcanzara.

Un incendio

Ha estallado un terrible incendio en la fábrica de conservas de Lérida, cuyos operarios fueron agraciados con el premio gordo de Navidad.

El maquinista, que es uno de los que se llevaron un buen pellizco del gran premio, hállase gravísimo á consecuencia de las quemaduras que en el siniestro ha sufrido.

El Ayuntamiento de Revenga, anuncia vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor con la dotación anual la primera de 364 pesetas más otras 100 por la recomposición de los caminos vecinales y la segunda con 48 fanegas de trigo al año cobradas por reparto entre los vecinos en el mes de Septiembre.

El plazo para solicitarlas es el de ocho días á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Newyork.—Byran ha pronunciado un brillantísimo discurso.

Declaró que la guerra del Transvaal era de provechosos resultados, porque representaba una lección que Inglaterra no olvidaría jamás.

Hizo un acabado elogio de los boers.

Les invitó a que continuaran la lucha sin descanso, porque el triunfo era de ellos.

Varias potencias europeas piensan dirigir una enérgica protesta contra los Estados Unidos, por haber tolerado que casas yankees hayan introducido armas en China.

Con ello se ha violado el protocolo de Pekin, que prohibe terminantemente introducir durante dos años todo génaro de armas en territorio chino.

Ladrones detenidos

La policía judicial de Gijón ha detenido á los individuos que efectuaron el robo de la casa de préstamos de aquella población titulada «El siglo XX», situada en la calle de Menéndez Valdés.

El golpe fué tan atrevido como el atrevimiento que han tenido ahora, de ir á empeñar las alhajas robadas á otra casa de préstamos.

Por esta causa han sido capturados, pues el dueño del establecimiento, al presentarle las alhajas sospechó que habían sido robadas y puso el hecho en conocimionto de las autoridades.

Mientras estas llegaron estuvo entreteniendo á los ladrones tasando las piezas que le presentaban y regateando la cantidad quo debía darles como préstamo de las mismas.

Estando en esta operación se presentó la policía y los cogió, como suele decirse, con las manos en la masa.

Interrogados acerca de la procedencia de las alhajas, confesaron la verdad y fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado que conoce en la causa instruida con motivo del robo relatado.

Manila.—Ha sido ahorcado por traidor el conocido comerciante López, hermano del representante de Filipinas en Europa

Dícese que en 1898 tuvo prisioneros á 173 españoles, cuya matanza ordenó, salvando sólo 30.

Un despacho de Roma asegura que el cardenal Parocci se halla gravemente enfermo.

Los médicos desconfían salvarle.

Panamá

Según telegrafían de Washington, la embajada de Francia ha trasmitido al presidente Rosseveit la proposición cediendo á los Estados Unidos por la suma de 40 millones de dollars (doscientos de francos) todos los derechos concesiones y propiedades que tiene en el istmo de Panamá la Nueva Compañía del Canal interoceánico.

¿Locura ó santidad?

Un joven millonario norteamericano, mister James Gad Hond, ha heredado una fortuna colosal, capáz de excitar las ambiciones de más de una testa coronada, y se niega á utilizarla personalmente por la razón de no haberla ganado con su trabajo.

Guiado por este honroso escrúpulo, el nuevo Caton se ha hecho vagabundo de oficio.

Al trasladarse de un punto á otro en el transcurso de sus interminables caminatas acepta cuanto trabajo se le confía, sea de la clase que sea, cobrando, como es muy justo, el importe del mismo.

El lunes anterior se hallaba en Chillicoeche (Missouri), en donde á cambio del alojamiento y de la comida, desempeñaba funciones de cortador de leña.

El pueblo entero se reunió para ver cómo aquel hombre cargado de millones se ganaba la vida haciendo astillas.

Mr. Hew, que por cierto ha recibido esmeradísima educación, gusta de estudiar las miserias sociales frecuentando el trato y la compañía de los humildes y de los trabajadores.

Recientemente, al pasar por la ciudad de San Luis, el vagabundo millonario hizo una limosna de 25.000 francos á los pobres de la localidad

Es notable que tales hechos, quizás sin precedentes en los tiempos modernos, sean objeto de rechifla por parte de la prensa yanqui.

El gobernador de Pamplona ha dado una circular contra el juego y la blasfemia.

En ella llama la atención de los alcaldes para que persigan sin tregua ambos vicios sociales, y conmina con serios correctivos á los que los toleren.

Por último recomienda á la guardia civil que ejerza vigilancia exquisita para acabar con tal lepra social, deteniendo inmediatamente á cuantos incurran en el vicio.

Hoy no hemos recibido la carta diaria de nuestro Corresponsal en la Corte señor Mencheta.

Si esto ocurre á primeros de año y no se corrige el abuso, ya podemos revestirnos de paciencia hasta que lleguemos á su terminación si hemos de seguir con los eclipses postales.

La temperatura ha mejorado ayer y hoy bastante, con relación á los días anteriores, con cuyo motivo los paseos se han visto muy animados, especialmente el de la Orilla del Río.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Montoya Diez, 4 años, Mayor pral., 218.

Nacimientos.—María de las Mercedes Quevedo Cortés, hija de Francisco y Mercedes, Afueras de San Lázaro, 4.—Gaspara Castrillejo Borbea, hija de Tomás y Elvira, Escuela, 11.—Gaspar Rafael Gullón y Gullón, hijo de Juan y Carmen, Paseo de los Frailes, 8.—María de los Desposorios Gómez Arroyo, hija de Luis y María, Cestilla, 3.

Matrimonio.—Lucio Martín Martín, de Autillo del Pino, de 22 años, con Bernardina Trigueros Trigueros, de Palencia de 22.

M.C.D.2022

NOTAS FESTIVAS

Cháchara

Desde que el hijo ilustre
del príncipe don Carlos,
según la Prensa activa
de nuestro pueblo hispano,
para inquietud de todos
cayó un poquito malo,
los pobres españoles,
que somos muy monárquicos,
recibimos un susto
piramidal y... bárbaro
Dios mio, si estaremos
quizá predestinados...?
deciamos en tono
sentimental y amargo
y haciéndonos mil cábalas
y haciéndonos mil cálculos.
¿Qué mal será el que tiene..?
¿será, tal vez, un pasmo?
¿quizá los dientecillos
ó el sarampión acaso?
por más que para esto
parece algo temprano.
Pero cuando aquí todos
más inquietos estábamos,
con su estilo lacónico
vino ayer el telégrafo
á decir que el infante
se había mejorado;
noticia bienhechora
con la que al fin y al cabo
volvió en un solo momento
la paz á nuestro ánimo.
Según los que presumen
de estar bien informados,
parece que el chiquillo
sufrió un pequeño empacho.
¡Este es un mal que suele
ser en España rancio!

***

Ahora resulta que *El País* ha sido denunciado por.... capricho.

Aquí de la copla vulgar:

Si encuentras á don Fulano
dale un palo en la cabeza,
si es que no lo ha merecido
para cuando lo merezca.

***

En el teatro Barbieri, los libertarios han celebrado un mitin en favor de las cigarreras.

Dios los cria y ellos se juntan.

***

El gobernador civil de esta provincia, ha impuesto una multa de 25 pesetas á un sujeto por producir escándalo en la vía pública.

Un sujeto que produce escándalo y un escándalo que produce 25 pesetas.

¡Esto es producir por partida doble.

***

Hoy se reunirá en sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento. Es decir, si se reune.

Y de suponer es que así sea.

Porque una vez al año... no hace daño.

***

Ayer contrajeron matrimonio en esta ciudad dos apasionados amantes; él de 62 años de edad y ella de 57.

Vamos que habrán pasado
sus desazones
hasta que se han abierto
las velaciones.

***

Ea, señor Alcalde,
¿qué es lo que piensa
de los precios que alcanzan
las subsistencias?
No ha meditado
en que pecan un *poco*
de exagerados?

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.
Cebada de 25 á 25,50 reales la fanega.
Centeno á 30 reales las 90 libras.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Centeno 60 á 30'50.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras

—

Medina, 7 —En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 7.—Las entradas en este mercado fueron hoy escasas.

Ofrécese el trigo por partidas á 44 reales fanegas, que solo pagan á 43'50.

—

Burgos, 7.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo álaga de 41 á 42'50 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42'50, rojo de 42 á 42 50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 28 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 42 los 44.

Patatas á 4 reales arroba

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 7.—Vuelve á aumentar la oferta en toles términos que ha motivado el restraimiento de los compradores nuevamente haciéndose muy difíciles las ventas.

De mercados del pais llegaron 64 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Julián y Santa Basilisa.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Combinación de gobernadores

MADRID 8 (9)

Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores.

A Granada va don Enrique Capriles; á Zaragoza, don Jerónimo del Moral, que está en Murcia; á Murcia, don Germán Avedillo, que está en Zaragoza; á Huesca, don Rafael Sierra; á Avila, don Gonzalo Lozano; pasando á sustituir al señor Sierra en el alto cargo de Gobernación que hoy ocupa el señor Laquerica, actual gobernador de Avila.

Se asegura que será nombrado gobernador de Barcelona, D. Justo Tomás Delgado, actual diputado por Denia en sustitución del Sr. Socias de quien el Gobierno no se halla muy satisfecho en su conducta con motivo de las huelgas.

—

La dolencía del infante

MADRID 8 (10'20)

Según el parte oficial que hoy publica la *Gaceta* el infante D. Alfonso ha pasado bien el día, continuando la mejoría acentuada.

En la conferencia celebrada entre los profesores de la Real Cámara, se ha confirmado el juicio emitido por el Dr. Tolosa Latour.

—

Prisión decretada

MADRID 8 (11'15.)

El Juez encargado de la formación del sumario, con motivo de los sucesos ocurridos en el meeting libertario del domingo último, ha decretado la prisión de los republicanos detenidos.

El periódico *El País*, pide en su número de hoy que los detenidos por esta causa sean trasladados á las celdas de hombres políticos y no se les tengan confundidos con los demás presos en las celdas comunes.

—

El catalanismo

MADRID 8 (12'20.

En Gerona han sido presos por mandato judicial, cinco jóvenes de conocidísimas familias de aquella población, por sus ideas catalanistas.

Las huelgas

El gobernador de Barcelona, confía en que en todo el día de hoy quedará completamente solucionada la huelga de los trabajadores.

—

Ministro qne se va

MADRID 8 (13'15)

El de Gobernación Sr. González, sale hoy para el sanatorio de Bussot, Alicante, con objeto de reponer su quebrantada salud.

Durante su ausencia se encargará interinamente de aquel departamento el ministro de Agricultura Sr. Villanueva.

Ambos han conferenciado hoy extensamente, suponiéndose por algunos, con fundamento, que la sustitución será definitiva, ante la delicada salud de aquél, sirviendo esto de base, para la resolución de la tan anunciada crisis.

—

La firma

MADRID 8 (14 40)

A pesar de lo que se aseguraba enalgunos centros el ministro de la Guerra, no ha llevado hoy á la firma la amplia combinación de mandos militares de que estos dias se ha hablado, sólo ha sometido á la regia sanción varios decretos entre ellos uno dejando sin efecto el nombramiento del señor Abril para Auditor general de guerra de Cataluña, otro creando una escuela de equitación y varios expedientes aprobados en el último Consejo.

La firma del de Marina carece por completo de interés.

—

La guerra anglo-boer

MADRID 8 (14'45

El generalísimo Amitton ha sorprendido un campamento boer, haciéndoles sesenta prisioneros.

Tranquilidad en Barcelona

Noticias oficiales de Barcelona acusan que en la capital del principado reina tranquilidad.

Otro ministro de viaje

El ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones irá uno de estos días á Valencia.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

conde á un escudero que siempre le acompañaba.

—Sale á cazar todos los días,—le contestó el sirviente con tono de maliciosa burla.—No mata jabalíes y benados, pero llega al molino de Antón, el marido de Menga.

Matea sintió el pecho oprimido, toda su sangre afluyó á su rostro, y le faltó la respiración por algunos instantes.

—¿Y por la noche?—preguntó con voz ahogada.

—El señor llega muy fatigado; cena y duerme para recuperar las fuerzas perdidas

No quedaba á la joven otro tormento que sufrir más que el de los celos, y lo sufrió.

Trascurrió otro mes.

Matea resolvió buscar al conde.

—¿No tengo derecho á que me escuche? Sí, es el padre del hijo que llevo en mis entrañas á una mujer se le rechaza y olvida, á una madre no.

Tratándose del conde, tal vez se equivocaba la infeliz madre.

Llegó un dia en que don Nuño ni salió á cazar ni fué al molino de Menga.

Matea se presentó en su aposento; pero los sirvientes no le permitieron entrar sin que antes diese licencia su señor.

—¿No ha dicho lo que quiere?—preguntó el conde al paje que le llevó el recado.

—No, señor.

—Que entre.

Cuando la jóven se presentó el que tanto le habia hecho sufrir, sintió un temblor convulsivo y le faltó el aliento.

—Buenos días, Matea,—dijo el conde.—¿Qué es de tu vida? ¿Te cuidan bien? ¿Necesitas algo?

Dos gruesas lágrimas rodaron por las pálidas megillas de la jóven.

—¿Porqué¡lloras? ¿Quién te ha ofendido? Ya saben que te protejo, y estaria muy mal con su cabeza el que no te respetara.

—Señor...

—Vamos, esplícate pronto que voy á salir...

—Hace mucho tiempo que... espero veros...

—Sí, es verdad, ya hace algunos dias... Ne entretiene la caza, vuelvo muy fatigado, y...

—Antes tambien, señor, os entretenía la caza, pero el cansancio no os impedia...

—Aun no has dicho lo que quieres, —interrumpió el conde, levantandose y dirigiéndose á una puerta.

—Señor...

—¡Garcia!—gritó don Nuño.

Un escudero se presentó.

—¿Está ensillado el potro?

—Sí, señor...

—¿Y á cuándo esperabas para avisarme?

—Señor...

—¡Vive el cielo!... Adios, Matea... Iré á verte porque ya tengo deseos de hablarte despacio.. Pero no estés triste ni llores, y si alguien te ofende, dimelo y señala la almena en que quieres verlo colgado.

Don Nuño salió.

Matea no pudo articular una sílaba.

La desdichada se sintió desfallecer y tuvo que apoyar sus manos en el respaldó de un sillón.

—¡Dios mío!—murmuró con voz débi después de algunos instantes.

Y levantó al cielo los ojos y se oprimió el pecho.

¡Cuánto sufría!

Con pasos vacilantes volvió á su aposento, se asomó á la ventana y clavó en la *Atalaya del Diablo* una mirada cuyo valor solo Pelayo hubiera podido apreciar.

—Me desprecia!—murmuró con amargura dolorosa.

Y lloró toda la mañana.

Apesar de que don Nuño le había dicho que ya tenía deseos de verla y hablarla despacio, no fué aquel día, ni el siguiente, ni los que después pasaron.

—¡Me ha olvidado!—dijo Matea al despertar de un agitado y corto sueño.

No se equivocaba.

Pasaron cuatro meses más.

¡Que largos, tristes y penosos fueron aquellos días para la joven!

Empero su timidez de niña desapareció y fué sustituída por el valor de madre.

Ya no tenía lágrimas que verter, y en vano pedía suspiros á sus pechos.

Sufría y callaba.

¡Sufrimiento horrible!

Miraba á su alrededor y se encontraba sola.

¡Trístisima soledad!

¡Y ni el desahogo del llanto tenía!

Quizás estaba muy próximo el momento solemne cuya sola idea infundió valor á la joven.

—Ahora,—dijo un día, —le hablaré y me escuchará. No me faltará el valor ni se turbará mi lengua porque voy á hablar en nombre de mi hijo.

Y salió de su aposento.

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Las

PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho,*** ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GERAUDEL,** millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de **Fábrica Registrada,** cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'05
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

REPRESENTANTES

En las capitales y poblaciones donde no tiene representación

La Nacional

Asociación de padres de familia de España

Se aceptarán representantes activos y de prestigio.
Diríjanse con buenas referencias á las oficinas.

Calle Toledo, 26. pral.
MADRID

Clínica Médico-Ortopédica de Madrid

Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica.

Cura radical por la operación quirúrgica.

Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser construidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos.

Consultas al médico director.

Al público

Debido á que no tiene parada el coche de Carrión en el Parador de San Juan, núm. 7 á cargo de Zoilo Ibañez, este ofrece una cuadra capaz para 20 caballerías y una gran cochera para carruajes.

Al propio tiempo, ofrece buenas comodidades, economía y limpieza en los demás servicios.

AMA DE CRÍA

Casada, diez meses; desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico. 2

AMA DE CRÍA

Una jóven con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico. 1

Cabra

Se vende una, con cria de seis días.

Dirigirse á la Plaza de Abastos: Cajon n.º 11

Se vende leche

pura de oveja en la Calle Mayor, en el comercio Viuda de Albarrán y en las Pasaderas de Doña Ursula, Carnicería de Julio García, á 30 céntimos litro.

Tartana

Se vende una casi nueva la cual se dará barata.

Para tratar con su dueño Antonio Ruiperez, Almacen de Carbones, frente á la iglesia de San Lazaro.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Niñera

Se necesita una, Mayor pral. 199, 2.º

El Rey de los Tónicos

VINO DE

BUGEAUD

El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—*Principales Farmacias.*

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, coceina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebe un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr.** En las Farmacias

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

M.C.D.2022